



Sesión de fecha 28 de noviembre de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo. La regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes, Erika Yesenia García con el uso de la voz; Buenas tardes compañeros, síndico, regidoras, regidores y a quienes nos acompañan este día, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de instalación de la comisión edilicia permanente de Recreación y Deportes, con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación de los diversos 47 fracción décimo segunda del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Siendo las 14 catorce horas con treinta y siete minutos del día de hoy jueves 28 veintiocho de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Damos inicio con esta sesión. - A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia: **regidor, Licenciado Arnulfo Ortega Contreras, (presente), regidor, Licenciado Christian Omar Bravo Carbajal, (presente), Síndico, médico José Francisco Sánchez Peña, (ausente), regidora, C. María Magdalena Urbina Martínez, (presente), regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías (presentó oficio de disculpa) y su servidora Erika Yesenia García Rubio**, como presidenta de la comisión de recreación y deporte, presente. Por lo anterior, teniendo la asistencia de 4 cuatro de 6 seis integrantes de la comisión edilicia Permanente de Recreación y Deporte, se declara la existencia de Quórum legal, para la celebración de esta sesión, siendo las 14 catorce horas con 38 treinta y ocho minutos del día jueves 28 veintiocho de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro. también quiero agradecer la presencia del director de Comude, Licenciado William Arredondo Camacho, de igual manera Jorge Ramos, subdirector de Comude, el C. Osiris Humberto García López, promotor deportivo. Les reitero mi agradecimiento por mostrarme su apoyo acompañándome el día de hoy. Por lo anterior, todos los acuerdos y decisiones que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, una vez expuesto lo anterior, propongo a ustedes compañeros regidores y regidora el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión, **1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2.- Lectura y aprobación del orden del día, 3.- Aprobación del Acta de fecha 18 de Octubre del 2024, 4.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Recreación y Deporte, 5.- Asuntos Generales y 6.- Cierre de la sesión.** Está a su consideración el orden del día al que he dado lectura ¿Alguien tiene algún comentario u Observación?, Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día, a favor, en contra, en abstención, con 4 cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto, en lo relativo al acta de la sesión con fecha 18 de Octubre del año 2024, que les fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo 42 fracción segunda del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeros regidores y regidora, la omisión de la lectura, por lo que en votación económica, les solicito a los integrantes de la comisión,



se sirvan a manifestar el sentido de su voto, a favor, en contra, en abstención, con 4 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, aprobado por mayoría simple. Del mismo modo solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que solicito a los integrantes de la comisión, se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando su mano, a favor, en contra, en abstención, con 4 cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple. A continuación, con la orden del día, se llevará a cabo la presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de recreación y deporte. Como directorio presentamos a su servidora Erika Yesenia García Rubio, como presidenta de la comisión edilicia de recreación y deporte, como colegiados los regidores Arnulfo Ortega Contreras, el licenciado Christian Omar Bravo Carbajal, el médico José Francisco Sánchez Peña, y las regidoras la licenciada María Magdalena Urbina Martínez y Marcia Raquel Bañuelos Macias. Nuestra Misión consiste promover el desarrollo del deporte y la recreación del municipio, así como fomentar la participación de la población en actividades físicas que contribuyan a mejorar su calidad de vida. mi objetivo es impulsar programas y eventos deportivos de la mano del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE). Nuestra visión consiste en centrarnos en crear una comunidad activa, saludable e inclusiva, en la que el deporte y la recreación sean herramientas clave para el bienestar social, el desarrollo de la juventud, y la integración de todos los sectores de la población, en donde se buscara un enfoque con la creación de un entorno inclusivo y saludable, en el que el deporte y la recreación sean accesibles para todos los sectores de nuestra población. Nuestros objetivos son los siguientes; **Fomento de una cultura deportiva:** Promover una cultura deportiva en la que el ejercicio y la actividad física sean parte integral de la vida diaria de los ciudadanos, con el fin de fomentar el bienestar físico y mental. **Acceso equitativo al deporte:** Buscaremos que todas las personas, sin importar su edad, género, condición socioeconómica o capacidades, tengan acceso a instalaciones y programas deportivos de calidad. **Fortalecimiento de la infraestructura deportiva:** Trabajar de la mano del Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, (COMUDE) en la mejora y construcción de infraestructura deportiva (canchas, gimnasios, parques, etc.) y recreativa, para garantizar espacios seguros y adecuados para la práctica de actividades físicas. **Fomento de la inclusión social:** Promover la inclusión de grupos vulnerables (personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades marginadas) a través de programas de deporte adaptado y recreación en conjunto del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE). **Impulso de actividades recreativas:** No solo se trata de competir, sino también de ofrecer espacios y eventos recreativos que permitan a la población disfrutar de actividades en su tiempo libre, como festivales deportivos, carreras, torneos de diversa índole y actividades al aire libre. **Colaboración con instituciones educativas:** Establecer sinergias con escuelas y universidades para fomentar la actividad física desde temprana edad y desarrollar programas conjuntos que acerquen el deporte a los jóvenes. **Nuestros objetivos específicos son los siguientes:** desarrollar programas deportivos y recreativos para todas las edades, promover eventos deportivos municipales, organizar competiciones deportivas locales, como: torneos de futbol, atletismo, basquetbol, entre otros con el objetivo de crear una sana competencia y promover la integración comunitaria, fortalecer el apoyo a entrenadores y técnicos deportivos, impulsar la capacitación y certificación de entrenadores y monitores que sean clave en el desarrollo deportivo de la comunidad. Realizar campañas de concientización sobre salud y deporte:



Implementar campañas educativas sobre los beneficios del ejercicio regular y la actividad física, así como la importancia de una vida saludable. Mejorar la conectividad con otras instituciones deportivas: Colaborar con otras comisiones de deporte de diferentes municipios, la federación nacional de deportes, y organismos internacionales para mejorar el nivel deportivo y recreativo en el municipio. ¡¡¡¡Muchas Gracias!!!! Esta a su disposición el plan de trabajo de la comisión edilicia de Recreación y Deporte, por lo que pregunto a ustedes regidores y regidora, si alguien tiene algún comentario que pueda abonar al plan de trabajo presentado de su servidora, se sirvan hacer uso de la voz; **Con el uso de la voz el regidor Christian Omar Bravo Carbajal:** El deporte se debe fomentar en la sociedad, ya que es la vía para alejar los vicios en la juventud y en la infancia, felicita por el plan de trabajo, reitera la felicitación al Licenciado William Director de (COMUDE) y al señor Osiris, hace mención que cuentan con su respaldo y apoyo e invita inculcar el deporte en las playas.- **Con el uso de la voz el regidor Arnulfo Ortega Contreras:** Felicita a la regidora por el plan de trabajo, manifiesta ser un amante en la promoción por el deporte, y comenta la importancia de fomentar el deporte en las escuelas, es decir; el fomentar desde la primaria, secundaria, preparatoria y universidad, solo así se logrará tener competidores de buen nivel internacional, plantea que debe trabajarse en conjunto con los directivos del deporte municipal de Puerto Vallarta, también pide hacer equipo para gestionar los recursos para la infraestructura del deporte y en el sector privado para que le apueste a competencias nacionales y por qué no al turismo deportivo.- **Con el uso de la voz la regidora María Magdalena Urbina Martínez.-** en su uso de la voz extiende una felicitación a la regidora presidenta de la comisión, comenta su experiencia personal en el deporte, donde se encontró con muchos obstáculos y actualmente brinda el apoyo a la comisión.- **Con el uso de la voz la regidora presidenta de la comisión Erika García Rubio.-** agradecerles a todos ustedes mi equipo, y reiterarles que todo es sumable, comentarles también que algo que tengo bien en claro, es que, la unidad hace la fuerza, me siento muy orgullosa de que formen parte de mi equipo y de esta comisión que es tan importante, que es la de recreación y deportes, continuando, preguntando a nuestros invitados especiales, si tienen algún comentario que agregar, por lo que solicito en votación económica, para que se les autorice el uso de la voz, aprobado por mayoría simple, adelante!.- **Con el uso de la voz el licenciado William Arredondo Camacho, Director de (COMUDE) (Consejo Municipal del Deporte):** muchas gracias regidora, de igual manera le reitera su apoyo para trabajar de la mano para la mejora de los espacios públicos, y reitera el agradecimiento a los regidores, ya que si es importante que se baje el recurso, con las áreas que necesitamos en las unidades, de igual forma fomentar la base del deporte en niños y jóvenes, desde que están en primaria, refiere que en días pasados se bajo un recurso para entrega de material deportivo, lo cual fue un buen logro.- **Con el uso de la voz el subdirector de (COMUDE), Jorge Ramos.-** antes que nada agradece y felicita a la regidora por su amor y compromiso hacia el deporte, y su visión hacia las políticas deportivas, a su vez le reitera que las puertas están abiertas de (COMUDE) para trabajar en conjunto, y sugiere trabajar muy bien el presupuesto, ya que considera que es la clave del éxito.- **Con el uso de la voz el C. Osiris Humberto García:** en su intervención refiere que es promotor de beisbol en Vallarta, lleva 23 veintitrés años participando en el beisbol profesional, agradece por la invitación a la regidora presidenta de la comisión, saluda a los compañeros regidores, refiere que tiene 25 veinticinco años promoviendo el béisbol en Puerto



Vallarta y el softball, totalmente altruista. Nunca hemos cobrado a un papá, a un niño. Al contrario, vamos, los sacamos de los vicios y los traemos al estadio a que practiquen el deporte del béisbol. Estamos como único equipo invitado del Estado de Jalisco en esa liga. Es muy importante contar con el apoyo de nuestros dirigentes, gobernantes y que se sumen al proyecto para que vean cómo está ese tipo de deporte. Muchas veces pueden decir, es muy caro, pero los invitamos a que vengan con nosotros, a que platiquemos con la situación. Y estamos para sumar y estamos para ayudar a todos los niños, estamos para apoyarles y efectivamente traemos un proyecto ahorita de invitar a todas las escuelas de primer año de grado, porque es donde puede surgir el béisbol. El béisbol no es fácil, el béisbol es un deporte caro, donde un ejemplo, una pelota de béisbol te cuesta 100 cien, 120 ciento veinte pesos y en un lanzamiento se va a la calle y ya no regresa. Con una pelota de fútbol, un balón de fútbol, 300 trescientos, 400 cuatrocientos pesos, varios juegos pueden realizarlo. Comentarles también que un servidor hace torneos nacionales aquí en Puerto Vallarta y en diferentes estados de la república. Precisamente ahorita a las 4 cuatro de la tarde tenemos un evento que inicia de veteranos 50 cincuenta años y más aquí en Puerto Vallarta, donde estamos participando ocho equipos. Se culmina el evento el día del domingo, estamos utilizando las instalaciones, el apoyo de nuestros amigos de (Comude), lo que viene siendo la unidad deportiva Agustín Flores Contreras y Adolfo Díaz Santos.) Hay varios temitas en la unidad deportiva, pero trabajando en conjunto creo que vamos a salir adelante, tanto la iniciativa privada como gobernantes. Sí nos gustaría que se acerquen, invitarlos a lo que hacemos con todo este tipo de niños y toda la gente que nos acompaña en lo que viene siendo el béisbol y el softball aquí en Puerto Vallarta. - **Con el uso de la voz la regidora presidenta de la comisión Erika García Rubio.** - Muchas gracias, cuentan con mi apoyo y estoy para servirles) Muchas gracias. Adelante, regidor Arnulfo. - **Con el uso de la voz el regidor Arnulfo Ortega Contreras:** Bien, nada más quisiera sumar este comentario que es necesario socializar obviamente las actividades deportivas, porque algunos sectores son los que conocen, pero Puerto Vallarta tiene muchas colonias. Yo solicitaría por su parte, regidora, si podemos solicitar un plan de trabajo a corto, mediano y (largo plazo, en este período de los tres años que se va a estar, para qué, para saber cómo podemos sumarnos, o sea, que no se hagan reuniones simplemente de diálogo, sino es de seguimiento de trabajo y saber cómo podemos ayudar. Eso es lo que solicito, regidora, para poder apoyar verdaderamente y llevar un cronómetro, no decir, bueno, en este tiempo prometimos esto, cómo vamos, y buscar juntos eso que está haciendo esa actividad importante, pero realmente se conoce poco. Entonces, la promoción deportiva en las escuelas va a ayudar muchísimo y si tan solamente se hiciera un proyecto para generar el deseo de participar, competencias internas, competencias escolares de barrios, ayudaría bastante, es mi solicitud. ¡¡¡Muchas gracias, regidora!!! - **Con el uso de la voz la regidora Erika García Rubio.**- Por lo que una vez he escuchado cada uno de sus comentarios al respecto y con las aportaciones realizadas por ustedes, se toma nota de la misma para que queden asentadas en el acta. Como siguiente punto del orden del día, tenemos los asuntos generales, por lo que les pregunto, ¿alguien tiene algún asunto que tratar? Como punto número seis, tenemos el cierre de esta sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presentación de esta sesión de la comisión edilicia de recreación y deporte, siendo las tres horas con cinco minutos del día 28 veintiocho de noviembre



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

del 2024 dos mil veinticuatro. ¡¡¡¡Muchísimas gracias a todos los presentes, quedamos despedidos y que tengan un excelente día!!!!

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco., 28 de noviembre del 2024

C. Erika Yesenia García Rubio
Presidenta de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Síndico Médico José Francisco Sánchez Gaeta
Colegiado de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Colegiada de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Colegiada de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Colegiado de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Colegiado de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la comisión edilicia de recreación y deportes, celebrada el día 28 de noviembre de 2024.

EYGR/dff

